

ACTA N° 19/2025.-

FECHA : JUEVES 03 DE JULIO DEL 2025
HORA : 10:20 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS

- 1.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRIN
- 2.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
- 3.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
- 4.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
- 5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
- 6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS: no hay

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ENTREGADAS :

B).- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

C).- CUENTA DE COMISIONES

D.- TEMA PARA ACUERDOS

E.- CUENTA ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO :

F.- RONDA

G.- ACUERDOS TOMADOS

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muy buenos días, en nombre de Dios y de la patria damos inicio a la sesión ordinaria número 19 del Consejo Municipal de este jueves 03 de julio del 2025.

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Señor Mauricio Catoni Contreras, dirige esta sesión, y lo acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales quien actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asisten además Director Control(s) Don Luis Mora U.; Dideco(s) Joan Sotomayor; Secplan Alexis de La Fuente; Dom (s) Andres Merino; Director de salud Municipal Mario Bravo y Asesor Alcaldía David Morales

2.-	Acuerdo para otorgar una Subvención Cultural a las siguientes organizaciones: a) Centro Cultural Profesora Lilian Torres \$1.000.000 b) Agrupación Social y Cultural Ñiquén Organizado \$1.000.000
------------	---

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Vamos con el primero acuerdo

1.-Acuerdo para Renovación Patentes de Alcoholes 2do Semestre (Ley 19.925 de Alcoholes y Ley de Rentas artículo 65, letra o), de la ley N° 18.695, dispone que el alcalde requerirá el acuerdo del concejo para otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes

Entiendo que esto es un trámite que legalmente se debe hacer todos los años y no hay ninguna modificación en régimen de acuerdo a lo que ustedes se les está presentando. Son las 60 patentes del año anterior. ¿Alguna duda o consulta? Pregunto en acta si hay alguien que se tenga que abstener en esta votación, porque la ley así lo exige.

CONCEJAL RIQUELME: Un familiar lejano está con el tema de las patentes de alcohol, así que yo me abstendría.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Recomiendo abstención. Si nadie tiene ninguna duda y absteniendo el concejal Riquelme.

CONCEJAL VALENZUELA: Entre las decisiones tomadas, renovación, o sea, adjudicación de patentes nuevas, no se han hecho o no se van a hacer?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: No, en mi administración, al menos, no tengo información de adjudicación. Tenemos 60 patentes asignadas, que es más de lo que dispone la ley por cantidad de habitantes, dado que cuando salió la ley se hizo una regularización una normalización de las que existían y entiendo yo que son las mismas que se están aprobando. Señora Marcela, usted me puede corregir, administrador

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: señor Alcalde , sres. Concejales , efectivamente es el número de las que son, en la información está incluso el listado acá con la ubicación. Son las mismas 60 que tenemos hace más de 25 años.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias señora Marcela, como ven , no se pueden legalmente asignar nuevas patentes de alcohol. Un alcance que yo lo consulté. En el caso de que alguien perdiera una patente de alcohol, no se puede reasignar porque estamos excedidos de la cantidad de patentes de alcohol.

DIRECTOR DE CONTROL(s) LUIS MORA: Señores concejales. La nueva normativa establece que es una patente por cada 600 habitantes máximo. Tenemos que pensar que acá tenemos 60 patentes de alcohol, lo que es equivalente a que una población de 36000 habitantes. ¿Qué es lo que ocurre? Que la modificación fue con posterioridad a la cantidad de patentes, como bien dijo el señor alcalde, entonces, ¿qué es lo que pasa? Que si se pierde una patente alcoholes, no puede ser entregada a otra persona. Se pierde porque ya estamos excedidos en la cuota. Gracias, señor presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias. Ahí está don Luis Mora, director de control, haciendo una aclaración. Toma la votación entonces Sra. Marcela .

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se llama a votación para el acuerdo para renovación de patentes de alcoholes, segundo semestre ley 19.925 de alcoholes y ley de renta artículo 65 letra c de la ley 18.695.

- 1.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
- 2.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
- 3.- CONCEJAL RIQUELME: Abstención
- 4.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
- 5.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
- 6.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
- 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo

ACUERDO N° 60

Se renuevan las patentes de alcoholes para el segundo semestre año 2025 .

5 votos + el Alcalde

Se abstiene el Concejales Andres Riquelme B. por conflicto de interés

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: se aprueba entonces el acuerdo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: El punto número dos de la tabla

Acuerdo para otorgar una Subvención Cultural a las siguientes organizaciones:

c) Centro Cultural Profesora Lilian Torres \$1.000.000
Agrupación Social y Cultural Ñiquén Organizado \$1.000.000

Estas son las organizaciones culturales que van a estar a cargo de las actividades folclóricas del Festival del Camarón el día viernes y sábado entre la 13:00 hrs de la tarde y hasta las 15:00 hrs., entiendo yo, hasta que empiece el show de a las 19 horas. Tengo un itinerario ahí que se los puedo leer , para que todos puedan saber más o menos a qué horas comienza cada una de las actividades. ¿Si gustan leo el programa completo mejor? Festival del camarón 4 y 5 de Julio año 2025

* día viernes 4, feria artesanal, Plaza de Arma San Gregorio 12:30 a las 23:59 horas del funcionamiento.

* La inauguración va a ser a las 13.00 horas,

* luego viene a las 16 horas, entre 16 y 18 horas. Perdón, 15:00 horas la inauguración del día viernes,

*luego viene el bloque folclórico comunitario entre 16:00 y 18:00 horas a cargo de la organización de Ñiquén.

-)Canta la señora Flor Sepúlveda. Luego viene una obra de al Tejedora de sueños, -

-)Después viene Marisol Valenzuela,

-)Después viene el trío Arpas, acordeón y guitarra

-) y luego viene ballet folclórico COSACO.

-)Luego viene la a las 18:30 la obertura del festival.

-) Luego a las 18:40 viene el grupo Perquilauquenche.

-) A las 19:10 viene la competencia del primer bloque,

-) a las 20:00 horas vienen los Pincheiras del Sur de John Rosales,

-) luego a las 21:10 viene la competencia segundo bloque,

-) luego a las 22:00 horas resultado de la competencia

-)y luego a las 22:20 la súper Banda Tropical de Vallenar de Juan Brizuela, número de cierre.

* El sábado 05.07 va a estar la feria artesanal desde las 8:30 a las 23:59 horas funcionando en nuestra plaza.

-) A las 8:30 nos vamos a encontrar acá en la plaza de armas de San Gregorio en dirección a la competencia de extracción que va a ser en el sector de Colvindo. -

)Luego a las 15:00 horas va a haber una camaronada popular en la Plaza de Armas de San Gregorio de manera gratuita como es tradición.

Alrededor de 4,000 camarones que se van a disfrutar con toda la gente que quiera acompañarnos en la plaza.

-)A las 16:00 horas comienza el bloque folclórico a cargo de la organización Ñiquén organizado, con los siguientes números vienen

+CHINCHINEROS,

+ luego viene Bafoma que es ballet folclórico de adultos mayor, luego viene

+Chinchineros,

+después vienen Palladores

+, luego viene Violeta Brava.

-)A las 18:30 comienza el show artístico destinado a cargo de la señora Paz Jiménez, que además es jurado,

) parte a las 18:40,

-) luego viene la competencia a las 19:10,

-)luego viene el show humorístico de El Clavel a las 19:50,

-) luego viene la votación del jurado a las 20:40,

-) luego viene la junta rumbera a las 21:00 horas,

-)luego viene la premiación a las 21:35,

-)luego viene la canción Gana ganadora a las 22:05

-)y cierra el festival a las 22 horas aproximadamente Alanys Lagos. Número de cierre.

Así es que esperamos que sea una hora de cierre bastante prudente. Vamos a estar en un lugar encarpado. Así es que como pueden ver también se hizo un trabajo de alrededor de 2,000 mts² que se estuvieron puliendo, ya que para poder recibir esta fiesta del camarón para que las personas no puedan resbalarse o no tengan ningún problema como los que tradicionalmente ha tenido la plaza en ese sector. ¿Alguna duda sobre los bloques culturales para votar la subvención?

CONCEJAL BURGOS: Gracias, presidente. Buenos días. Buenos días, colegas. Buenos días a los funcionarios. Buenos días a los que nos ven por las redes sociales, las visitas, dentro de lo que aparecía en la minuta que se entregó en el programa del Festival del Camarón, aparecían estas dos organizaciones sociales que van a ser presentadas aquí y aparecían con ítem de pago ahí, no será como dubitativo que le estemos asignando a través de aquí un monto y estando en el programa que teníamos del festival del Camarón que nos entregó, no lo tengo aquí.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, es lo mismo, es lo mismo. Ese aporte se le va a hacer de esta manera, No hay un contrato con ellos. Es un aporte de subvención porque es una organización cultural.

CONCEJAL BURGOS: ¿Y la solicitud se hizo? Ellos la hicieron la solicitud.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí

CONCEJAL BURGOS: Pero no sé si le llegó alguno de ustedes colega, la hubiéramos tenido nosotros en forma física.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Ya, pero está dentro de lo del programa que se conversó cuando se aprobó el programa, se dijo que iban a haber dos organizaciones culturales.

CONCEJAL BURGOS: Está bien, presidente. Pero cuando se solicita pasa por aquí y uno ve la carta y queda con el respaldo de que se hizo la solicitud de la respectiva subvención a otorgar.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Pero está dentro del trabajo que se realizó con ellos y se informó al Concejo dentro del programa del festival del camarón.

CONCEJAL BURGOS: Bueno, me quedo con mis dudas solamente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: En todo caso, para dejarle claro que la duda es lo mismo que decía el programa del aporte que a ellos se le iba a hacer, no era a través de un contrato, sino a través de una subvención. Eso.

CONCEJAL BURGOS: En el programa sale con un ítem de dinero que se le otorgaba en el programa y aquí le vamos a estarle dando una subvención ahora, como que dos veces va a aparecer como dos veces. A eso voy yo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: No, el programa establecía esa subvención.

CONCEJAL BURGOS: En el programa no aparecía subvención a eso voy yo. Eso es lo que me causa cuidado. No aparecía subvención.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: ¿Algún otro concejal tiene alguna duda o de lo mismo? Porque lo que yo estoy explicando es que lo que salía en el programa era lo mismo que estamos aprobando ahora, el financiamiento va a ser por vía subvención, de esta forma. No se le dará dos veces, es una subvención para ellos

CONCEJAL ROJAS: Bueno, por mi parte, presidente, solicitar solamente la solicitud por parte del Centro Cultural y la agrupación social para tener, digamos, el respaldo de esa solicitud por parte de la de la institución.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Correcto. No habiendo más dudas, señora Marcela, toma la votación.

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Se llama a votación para otorgar subvenciones culturales a las 2 Organizaciones antes mencionadas y que ahí están especificados.

1.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo

2.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo

3.- CONCEJAL RIQUELME: Apruebo

4.- CONCEJAL BURGOS: Abstención por no tener certificado disponibilidad y la solicitud de a organización

5.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo

6.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo

7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Apruebo

Se indica a los concejales que se les entregará a continuación lo documentación faltante .

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: Aprobado. Entonces.

ACUERDO N° 61

Apruébese una Subvención Municipal especial para las siguientes Organizaciones Comunitarias:

Organización	Monto	Rut	Finalidad
Centro Cultural Profesora Lilian Torres	\$ 1.000.000	65.149.129-0	Servicios Honorarios
Agrupación Social y Cultural Ñiquén Organizado	\$1.000.000	65.223.621-9	Servicios Honorarios

Se abstiene el Concejal Burgos por no tener certificado disponibilidad y la solicitud de a organización

La revisión de los gastos incurridos deberán serán rendidos ante la Dirección de Control Municipal ..

Remítase el presente acuerdo a la Dirección de Adm. Y Finanzas para su giro.

CUENTA DEL ALCALDE O PRESIDENTE DEL CONCEJO

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Pasamos al punto siguiente, cuenta del alcalde. Voy a mencionar algunos temas que hemos estado trabajando desde la dirección de desarrollo comunitario con el personal trabajando en la organización y postulación del festival del camarón. También se ha estado los equipos de DIDECO trabajando en la postulación de los fondos Gore, Sercotec y proyecto de fondo del Presidente de la República. Recordar que las postulaciones a los proyectos del fondo Gores vencen este 16 de julio, los de Sercotec cierran el 9 de julio y los fondos presidentes de la República vencen hoy, se dispuso de profesionales de la Dideco para apoyar la postulación al subsidio eléctrico. Está abierta la postulación del subsidio eléctrico en Chile hasta el 15 de julio, pueden postular personas mayores de 18 años, dentro del que estén dentro del 40% más vulnerable según registro social de hogares, tengan una cuenta de luz al día o convenio de pago o sean electro dependiente. Quienes pueden postular lo pueden hacer de manera automática en subsidioelectrico.cl

Contarles que la próxima semana se comenzarán los trabajos junto al ELEAM y el centro día en conjunto al Prodesal para hacer huertas urbanas para dar apoyo cognitivo a los integrantes, tanto integrantes del ELEAM como del centro día de Chacay.

Contarles también que el gimnasio frente al municipio, el gimnasio municipal para no confundirlo con el otro, digamos, el gimnasio que tiene máquina correcto Tiene al día de hoy 230 inscritos. Ya hemos estado trabajando con eso.

Contarles también que se han recepcionado los juegos de las plazas. Ya están recepcionados. El día de hoy el director de obras me ha dicho que están disponibles para poder hacer inauguración. Yo he tomado la decisión de no hacer inauguración y dejarlo inmediatamente entrega a la comunidad, porque no se puede estar teniendo eso cerrado si los niños los quieren ocupar. Así es que decidí hacer la entrega el día de hoy. Los quiero invitar a todos los concejales para que terminando el concejo me acompañen a la plaza hacer una visita inspectiva tanto a los trabajos del encarpado, del piso y además podamos ver los juegos infantiles que están quedando en estos momentos en uso de nuestra comunidad.

Informarles también que se realizaron dos cortes de árboles en la plaza de San Gregorio. En este momento se les va a hacer a ustedes entrega de un informe técnico de la encargada de medio ambiente que establece que tenemos nueve árboles en calidad de dañados, digamos, con problemas y que tienen que ser extraídos, como pudieron ver en el video que se informó a la comunidad, muchos tienen termitas. Así es que yo lo había comentado anteriormente que teníamos ese problema y que estamos viendo la forma de botar los árboles. Se botaron dos, ya nos quedan siete por botar y estamos viendo también la forma de poder reemplazarlos con árboles que sean un poco más grandes, que no tengamos que esperar tantos años para verlos crecer. Ninguno de los árboles que se botó son especies nativas, son todos árboles que no requerían mayor normativa. Está dentro tanto de la ordenanza municipal, dentro de la ley orgánica y también la ley de medio ambiente de que es la municipalidad como encargado de la administración de espacios públicos el tener que resguardar por la salud de los árboles que están en la plaza. Recordar que también en Chillán ha habido accidentes por caída de árboles en mal estado. Entonces, a este alcalde como administrador del bien nacional de uso público le tocó tomar la decisión de tener que botar esos dos árboles. Así que ahí se

le está haciendo entrega del informe respectivo. Hoy en el municipio está haciendo las compras necesarias para reparar el gimnasio de la Multicancha de Huenutil Centro, la cual tiene problemas con las techumbres y que cada vez que llueve, digamos, el techo cada día se deteriora más. Así que eso también se lo informamos.

Contarles que el Festival del Camarón hoy día estamos terminando los últimos detalles de encarpado y ya se han asignado 65 de los 100 cupos para artesanos de la comuna, como se informó en primera instancia, eran 100 cupos de la carpa para artesanos, 50 eran para para personas de la comuna. Dado el alto nivel de personas que quieren ocuparlo, esos están, se asignaron 65, los cuales no tienen ningún costo para la gente de nuestra comuna, ya los otros 35 son para personas de la región y que están pagando una UTM por día. Contarles que se remataron dos cocinerías por un total de 300,000 pesos cada una, quedaban cuatro cocinerías disponibles para que la administración viera la forma de asignarla, se asignaron para un comité habitacional de Canchiuque, un comité habitacional de San Gregorio otra, una para el cuarto medio TP de San Gregorio y una para el cuarto medio científico humanístico de San Gregorio para que recauden fondos para su término de año. Y ahí están las seis cocinerías. En cuanto a las cervecerías se remataron tres puestos, uno por 900,000 pesos, uno por 750,000 pes y uno por 700,000 pesos, muchos cuyos recursos ya se encuentran en las arcas municipales. El total de los puestos rematados son alrededor de 2,950,000 pesos, también tenemos 10 puestos asignados para parrilla, ya que están pagando una UTM por día. Ese el criterio que asignamos para poder determinar quiénes lo iban a ocupar, es el pago de acuerdo a la ordenanza, dado que tuvimos más de 35 solicitudes para ocupar los 10 puestos que teníamos destinados a las parrillas, que pueden vender eh choripán y anticucho y otros productos que se producen con parrilla y carbón. Esos sectores van a estar especialmente acondicionados con extintores y no van a ser encarpados para que el humo no se concentre bajo las carpas, Y van a estar cerca de los baños con agua potable, Van a haber alrededor de 16 baños asignados de manera gratuita. No va a haber cobro. Van a haber 16 personas de seguridad contratadas para este festival, que van a estar ayudándonos con el orden y el control del comercio, además de los equipos de seguridad municipal e inspección municipal que son funcionarios de planta o contratas que están de manera permanente preocupándose de esos menesteres. Contarles también que nos mostró interés un programa de televisión que va a venir a cubrir el festival del camarón para poder sacarlo el fin de semana. en televisión abierta. Con respecto a la competencia de extracción, tenemos ocho

hombres inscritos y cuatro mujeres. Las inscripciones se están haciendo en el en las oficinas del Prodesal y se van a aceptar inscripciones hasta el día mismo sábado de la extracción. Esta esta versión, esta vigésima tercera versión del Festival del Camarón, ha tenido algunos algunas modificaciones, vamos a tener transporte gratuito para toda la gente del sector poniente y toda la gente del sector oriente. van a salir, los buses, a las 8:30 de la mañana y el día sábado de la extracción a las 8:30 y el viernes a las 15 horas van a tener el mismo recorrido que hace la señora del transporte público. Van a tener un letrero distintivo en el cual va a decir que transporte gratis al festival del camarón, para que la gente los pueda divisar. El recorrido se va a informar a través de las redes sociales y también a los concejales para que lo puedan eh sociabilizar. También se va a entregar el recorrido y los horarios a través de los WhatsApp de las juntas de vecinos. Eso, concejales.

Como pueden ver, la gratuidad para los emprendedores de la comuna ha sido más del 50%, ha sido ya un 65% de los puestos destinados a cada uno de los emprendedores de la comuna. Todos los que postularon a los puestos de emprendedores bajo la carpa tuvieron su puesto asignado. Tenemos también cuatro carros de food truck que van a estar a la orilla del costado por calle estado frente a la iglesia. Esos pagaron una UTM por día. Ya están confirmados. Estamos esperando cerrar solamente el tema del pago que están ahora en tesorería cancelando. Se le ofreció también a los carros existentes en la plaza que si querían movilizarse al lugar asignado a los food truck pudieran hacerlo, la mayoría entiendo que no tomó la oferta. Tenemos un juego inflable que postuló una persona de la comuna a la cual no se le cobró, de manera gratuita y eso va a estar en calle Darío Salas frente al liceo gratuito también el permiso. Eso, cuánto se puede informar del festival del camarón. ¿Tiene alguna duda o consulta con respecto a este tema? Antes de seguir avanzando los otros temas de cuenta del alcalde, me gustaría ir avanzando.

Se hizo una orden, se hizo un decreto alcaldicio para permitir el consumo de alcohol en los sectores cerrados de la plaza. Ya se vio con los jurídicos correspondientes la facultad que tiene el alcalde a través de un decreto para permitir el consumo de alcohol, de cerveza artesanal y de vino en zona de cocinería, o sea, vino en consumo de alimentos y cervecería en cerveza artesanal consumida y comprada en la en el contexto de la feria, en los marcos de la plaza de armas de San Gregorio. ¿Dudas, consulta?, se ha hecho de una manera muy transparente. Se han hecho algunas modificaciones que lo único que busca es que esta vigésima tercera versión sea de una manera más ordenada, que esta fiesta logre los estándares regionales y

nacionales para que pueda ser bien vista por todos y difundida por las personas que vengan, lo pasen bien. Son números artísticos de muy buen nivel. Los artistas de cierre están siendo nominados al premio Pulsar, que es un premio de reconocimiento del medio nacional. Yo creo que el equipo municipal que ha estado trabajando acá el municipio, liderado por quien habla, ha hecho un buen trabajo. Creo que por primera vez vamos a poder hacer una fiesta de manera ordenada, estamos abiertos siempre a poder hacer mejoras, porque indudablemente todo siempre es perfectible, pero creo que tal como se le ha expuesto a ustedes y se le ha transparentado y como dice la señora Marcela, se le ha abierto toda la información y a disposición de ustedes, creo que eso habla también de las intenciones de que esto sea todo un éxito. ¿Alguna duda o consulta?

CONCEJAL ROJAS: Por mi parte, presidente, más que nada representar a los comerciantes con el tema de los plazos cuando a ellos se le avisa, que sí van a ser autorizados para realizar su trabajo, ya que el día de hoy fueron avisados algunas personas y de aquí al viernes igual tienen que organizarse para que le cuiden los hijos, para hacer las compras, ver cuánto compro. El tema de los plazos sería importante tener en consideración tal vez para una próxima oportunidad.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Perfecto concejal, como le digo, efectivamente el día de ayer estuvimos reconfirmando las personas, porque como el plazo era hasta hoy día y yo quería dar la cuenta del alcalde, se le estuvo llamando para que confirmaran su participación, para poder dar esta cuenta, yo necesito también decirles quiénes han ya confirmado, porque cuando es gratis, también es como complejo porque son 65 gratis. Tal vez de los 65 después lleguen 50 y usted me diga alcalde, pero yo no tengo una forma de asegurarle. Lo que sí les puedo asegurar de los que pagaron van a venir, pero de los 65 tal vez no tengo forma. Entonces, traté de tener una información más detallada, pedí que ayer se llamara a cada uno de las personas que se le había asignado un puesto bajo las carpas para que nos confirmara su participación y claramente estamos en constante y permanente comunicación con la gente y como les digo siempre todo es perfectible, podemos mejorar algunos procedimientos. Eso sería la cuenta del alcalde, señora Marcela, pasamos a la ronda.

RONDA

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS: Buenos días, colegas. Los saludos, a nuestros directores, a nuestro alcalde, a nuestro control y a todos nuestros vecinos que están viendo las redes sociales. Bueno, solamente alcalde agradecer por todo el trabajo que ha estado realizando en el camarón. yo el día de ayer recibí varios llamados de los emprendedores que estaban preocupados por su por su actividad, pero tengo entendido que se juntó ayer con todos los emprendedores y les quedó clarito, así que no he recibido más llamado de los emprendedores, así que solamente desearle mucho éxito a cada uno de ellos, que les vaya muy bien y hacer un llamado a la comunidad, que vengan a pasar un lindo día, que va a estar muy entretenido, muy agradable, va a haber muchas actividades en diferentes lados acá en nuestra plaza. Y eso y una vez más agradecer alcalde, usted lo está explicando, está todo organizado, harta seguridad y entregar lo mejor para que nuestros vecinos puedan pasar un lindo momento en esta actividad la fiesta del camarón. Así que más que eso, alcalde.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muchas gracias, concejal.

CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCES : Bueno, saludar a todos los presentes el día de hoy. Dentro de los puntos, tengo unos puntos de alumbrado, presidente, si pudieran quedar en registro para dar una solución. Sería en el sector de Bucalemu, kilómetro 1.3 y en Henuutil del Peumo número 77, el del poste, no tengo la ubicación exacta del poste, pero sí la numeración, saludar también a los bomberos y bomberas que este 30 de junio estuvieron celebrando el día del bombero a nivel nacional, también durante esta semana estuvimos en una visita a la comuna de Laja viendo un convenio, así que esperemos tener pronto esa información porque es de real avance para nuestra comunidad. Eso sería por mi parte, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muchas gracias, concejal, si agradecer también al cuerpo de bomberos el regalo que me hicieron, que no sé si se ve por las redes sociales, pero es un porta teléfono celular que estoy utilizando, muy bonito y me sirve mucho porque además aquí puedo estar en constante comunicación.

CONCEJAL ROJAS: Y otro punto importante, ya que vimos el mapa de dónde va a estar cada puesto ubicado, sería bueno entregar una copia a cada equipo de salud y

equipo bomberil en caso de algún accidente o caída en el lugar. Esperemos que no pase nada y que sea un una hermosa festividad este año.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Incluimos en esta organización al director de salud quien ayer participó. Estuvimos hasta bien tarde acá, señora Marcela, no me acuerdo, 18:00 o 19:00 hrs. aprox. de la tarde. Bueno, yo me quedé hasta más tarde, porque estuvimos definiendo otras cosas, pero con el equipo de las distintas áreas de salud, entre otras, pero tiene razón y a bomberos también le podemos pasar el plano. Gracias.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : Bueno, lo estuvimos comentando antes de partir el concejo, varios caminos malos, no sabemos qué está pasando con la global o vialidad, señor presidente, para que se tome carta en el asunto, porque las comunidades llaman y llaman y los caminos realmente dejan mucho que desear. Es por todos lados. O sea, como lo mencioné el otro día, nosotros tenemos disponibilidad aquí de maquinaria, pero voluntad de ahí de la administración, llamar a una autorización por vialidad para poder intervenir esos caminos, creo yo, porque la gente reclama y reclama y piensa que a veces uno no hace los respectivos reclamos o no lleva estas inquietudes, o no las trae al concejo. Así que le hago este comentario y llamado, señor presidente, para ver qué se puede hacer en cuanto a ese tema.

Me llamaron varios vecinos, adultos mayores, independiente que este es el tema de la ayuda del gas, pero la gente como lo mencionaba se calefacciona con leña y carbón. Y antiguamente aquí en municipio se compraba carbón y se le entregaba cuando estaban en estos días que le llaman código azul, que hace hartos frío y de repente la gente sobre todo el adulto mayor, necesita un tema de calefacción como es ayuda del carbón, hago mención porque varios me han preguntado por ese tema, porque claro para tener el gas no hay problema, pero hay que comprar la estufa gas y la estufa tiene un valor considerable también en estos tiempos que no es llegar y meterse la mano a la cartera y comprar una estufa a gas.

También quiero volver a hacer presente lo que comenté la semana pasada con respecto a este funcionario de salud que estuvo con un sumario está como entre desvinculado y usted, presidente, nos dijo que era algo que venía de antes. Está bien que viene de antes, pero resulta que lo que mencioné yo era el tema de lo que

llegó de Contraloría, llegó en marzo, así que me gustaría que tomara cartas en el asunto para ver ese tema, porque estar con un funcionario, que lo vuelvo a repetir nuevamente entre desvinculado o no desvinculado porque Contraloría dijo que todavía no haya tomado ningún acuerdo y hoy día el funcionario no está ejerciendo sus labores, puede ser en un menoscabo para él y para el municipio el día de mañana porque habría que pagarle el sueldo que correspondería si es que no está desvinculado por la Contraloría, porque la Contraloría todavía no ha terminado ese ese asunto. Por qué hago mención a esto, Porque este funcionario pensé que iba a llegar la carta aquí hoy día y la carta la hizo entrega por oficina parte, donde decía honorable concejo, perdón, alcalde Mauricio Catoni y Honorable Concejo municipal y no ha llegado la carta a nosotros y esa carta fue entregada oficina de parte ,ya hacen varios días atrás. Me preocupa eso porque es como que nos estén ocultando información a nosotros, porque tendríamos que estar claro con los que llegan aquí a través de oficina de partes. Si llega para el alcalde solamente para el alcalde, pero si dice concejo debería llegar para el concejo. Tengo entendido que es así, porque si no, de qué estamos hablando, no seríamos concejales para fiscalizar o controlar de cualquier tema que ameriten.

Con respecto al informe de evaluación de la situación sanitaria de los árboles, vuelvo a reclamar a veces que me gusta que lleguen los informes con anticipación. Este informe fue elaborado el 21 de abril, me lo acaban entregar ahora, pero lo leí así de pasadita, donde en abril se entregó el 16 de abril del 2025 y donde se sugiere que hay que eliminar unos árboles y otros más, que hay que replantar y fecha sugeridas en el mes de mayo. Y creo que sería prudente si contratamos algún personal con la expertiz que corresponde. Creo que habría que hacer caso en estos temas porque si vamos a replantar los árboles en verano creo que no va a dar muchos resultados. Así que sería bueno y atendible hacerle un poquito caso a lo que dice, porque normalmente la los árboles se trasplantan en mayo, qué sé yo o abril los fechas que corresponde para la replantación. Y lo otro, vuelvo a repetir, que el informe acaba de llegar recién no más y fue de abril hecho. Así que eso. Gracias, presidente.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias, concejal, contarle que el tema de intervenir los caminos de vialidad no es un tema de voluntad, es un tema legal, un marco normativo legal, que es bien estricto, como ya lo he señalado anteriormente. Yo creo que hay que destacar que a ustedes ahora se les está entregando informe. Nunca vi que antes se les entregara informe a los concejales. Yo creo que hoy día se

le entregó porque se tomó la decisión de sacar esos dos árboles y para evitar algunos comentarios de gente que está a través de forma maliciosa en redes sociales diciendo que esos árboles están sanos. Por eso lo hice, solo por eso. En realidad son parte de informe de parte de la administración que es parte del tema interno. No tengo ninguna obligación de entregar este informe y lo estoy haciendo por un tema de transparencia que nunca antes se había visto en un concejo municipal de Ñiquén. Yo creo que hay que valorar eso, el tema de los árboles y la y la fecha que tiene el informe se tocó acá el tema en abril, se dijo. Yo creo que es desconocer eso. acá se habló, todos los concejales saben, vimos, incluso vimos los presupuestos, cuánto salía cortar los árboles y todo tiene su tiempo, Yo creo que se están haciendo las cosas en la medida que se puede avanzar y se le entregó ese informe solo por un tema de transparencia, no por un tema que fuera obligación.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Don Alexis es la persona que tiene a cargo la encargada de medio ambiente.

DIRECTOR ALEXIS DE LA FUENTE: Si, buenos días, concejales, alcalde, la fecha del informe, solamente para aclarar, la fecha del informe de abril es a solicitud de la dirección de obras. La dirección de obras pidió la información a la dirección de Secplac, específicamente a medio ambiente, para ver los árboles que había que intervenir en la plaza. Por eso este informe tiene esa fecha. Nosotros el informe no lo cambiábamos, es exactamente el mismo que se entregó a la dirección de obras y ese es el que se hace llegar a ustedes. Por eso tiene esta fecha, o sea, no se preparó un informe especial para los concejales debido a que es un informe técnico. Eso.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: también con respecto al carbón, las personas que se acercan a dideco ,se está trabajando como siempre se ha trabajado y se están entregando ayudas de carbón, no sé de donde habrá venido esa información de que no se está entregando eso. No sé si otro punto me quedó de responderle, concejal. Avancemos.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO: Bueno, saludar a los colegas presentes, señor alcalde, a las personas que nos ven a través de redes sociales. Bueno, primero que todo me gustaría ver la posibilidad de generar un oficio, señor alcalde, para el perfilado de Huenutil Centro, Santa Josefina y el Espinal. La verdad,

los caminos que están ahora precisamente a cargos de vialidad están en pésimas condiciones. Yo creo que todos lo sabemos, andamos siempre recorriendo los caminos, el tema es que es tal el malestar de las personas que me están diciendo que ya están pensando en tomarse los caminos, como ya se había hecho antes en diversos otros puntos de la comuna.

Siguiendo con mi intervención, también igual me gustaría preguntar humildemente, señor alcalde, qué pasa con la subvención del Club Deportivo Paredones, ya están a punto de comenzar el campeonato y todavía no hay una respuesta ahí me hacían saber los organizadores del club.

Siguiendo con mi intervención, igual, señor alcalde, contar a la comunidad igual que genere un oficio para pedir que se limpiara la berma a nivel de Virguín de la ruta 5 sur en el kilómetro 363, donde por temas de limpieza dejaron mucho resto de lo que limpiaron, ya sea tierra, desperdicios de árboles, en toda la parte de la berma y hace casi imposible bajar la velocidad en la berma, el ingreso de Virguín a la altura del kilómetro 363, si es que se podría igual oficiar por la municipalidad, porque yo lo pedí el día lunes y todavía no hay respuesta. Señor alcalde, por Survía hay una página donde se pueden generar los reclamos y ahí aparte llamé igual, traté de hacerlo posible.

siguiendo con mi intervención también consultar igual si es que hay alguna posibilidad de que la agrupación autoayuda de Salud Mental se le podría facilitar algún espacio físico para que ellos generaran sus intervenciones que hacen día a día, la agrupación autoayuda de Salud Mental son aproximadamente 18 personas que están ahí generando ese programa. Y también igual consultar, señor alcalde, si es que se podría generar la implementación de WhatsApp para la farmacia comunitaria. Tal vez no es tan demandante como llamadas telefónicas y si es que los funcionarios pudiesen contestar a veces los WhatsApp, para evitar que viniese la gente sin tener respuesta en base a los medicamentos que ellos andan consultando. Y para finalizar igual me gustaría ver la posibilidad si es que se pudiese informar a vialidad el mal estado de la señalética del camino de Las Miras que une con el Espinal y Ñiquén Estación. Eso sería, señor alcalde. Muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muchas gracias, concejal. Ahí vamos a hacer los oficios que usted solicita, con respecto a los caminos, efectivamente están

en muy mal estado, eso qué duda cabe. Ahora hay un tema nosotros nos reunimos en algún momento con el MOP y con vialidad y nos señalaron un tema de falta de presupuesto a nivel nacional producto de una rebaja de la dirección de presupuesto, pero son puras explicaciones que en realidad a los vecinos no les interesa, porque los vecinos lo que quieren es que sus caminos estén en buen estado, Ahí y yo quiero mencionar de forma especial hay dos compromisos que este año se iban a asfaltar justamente Huenutil centro, la N247 y eso está por escrito, también la N269 Tiuquilemu que son 2,7 km y eso está por escrito Qué duda cabe, el año pasado vinieron a hacer una exposición de los diseños que estaban listos y ahora señalan que no hay presupuesto. Los compromisos están por escrito y los compromisos hay que hacer exigible el cumplimiento. Vamos a hacer una solicitud de reunión con el seremi de obras públicas y de ser necesario con la ministra correspondiente, para hacer exigible el cumplimiento de estos compromisos y sobre todo el tema de la mantención de los caminos que les corresponden a vialidad. Con respecto a la subvención de Club Deportivo Paredones, yo me quiero juntar con ellos, la verdad que saber un poco más en la utilización de la subvención, esto no es como llegar y mandar una carta y pedir plata e igual hay un tema de administración y la responsabilidad de administrar, nosotros no somos un cajero automático que entrega recursos, entonces tenemos que juntarnos con ellos, ver en qué van a utilizar los recursos, ver la disponibilidad presupuestaria y ver ese tema, No es un derecho, no es como oye la solicitaron, ¿cuándo la van a dar? , no es así. No creo que en otras administraciones haya sido llegar y pedir y que la entregaran, porque yo siempre escuché reclamos de que no se entregaba, Entonces eso dejarlo súper claro concejal, para que usted también les transmita de que la entrega de la subvención, como ustedes varias veces han señalado, depende de la importancia, para qué se van a utilizar, la disponibilidad presupuestaria y de la aprobación del concejo, que también es uno de los requisitos que se exigen en la ley, Entonces yo por mi parte ver la forma de reunirme con el Club Deportivo de Paredones para interiorizarme como administrador de los recursos municipales en qué se va a utilizar y si lo considero pertinente o no para poder entregarla. Esto no es un derecho, Eso.

CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ : Buenos días a todos los presentes y a los que nos ven por redes sociales. Bueno, voy a partir dando el saludo atrasado a bomberos en el nombre de ellos, ante mis colegas acá, que los dos representan esta unidad que aporta mucho a la comunidad, no pude estar en la ceremonia por fuerza mayor trabajando para la comunidad, pero igual me sumo a los saludos y

espero que sigan trabajando como tal, Son realmente un ejemplo para todos, Creo que el corazón de un bombero es especial, La ayuda la tienen en el la sangre y eso siempre lo han manifestado en su servicio, en las ocasiones de emergencia, es incalculable el riesgo que corren y ahí están, o sea, sin medir consecuencia. Así que felicidades a todos.

Pasando a segundo plano, una vuelta tremenda. Quiero expresar mi más sentidas condolencia a la familia Amaya de San Vicente Sur, que su patriarca se fue, un gran hombre y la vida es así, el ciclo se cumplió y fuerza para los que quedan, nomas.

Lo otro que tengo como inquietud, don Mauricio, es en la lista de los participantes en la competencia no veo artistas locales.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: La verdad, concejal, que le voy a ser bien honesto, es un tema que yo he tratado que el tema particular de la inscripción del concurso propiamente tal No tengo información, no, para qué le voy a mentir, le voy a averiguar sobre el tema porque no he estado al tanto, estoy preocupado de los temas de otra organización que he dejado esto porque yo también no he querido, me ofrecieron ser presidente del jurado, yo no he querido meterme en nada de eso, porque después uno cuando vota por uno ,queda mal con los otros cinco, así que decidí mantenerme totalmente al margen de todo lo que es el concurso. Voy a averiguar la información.

CONCEJAL VALENZUELA: Ya, gracias. Eso sería mi intervención.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Gracias concejal.

CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA : Buenos días alcalde, buenos días, colegas concejales, funcionarios municipales y las personas que los ven en la redes sociales. Primero que nada, quiero partir deseando uno de los mejores éxitos en este festival que se viene, también agradecer el gran trabajo que se ve que se está realizando, el orden que está quedando Así que bueno, críticas van a ver siempre, pero es parte de la vida. Así que creo que se está haciendo un buen trabajo y hay que agradecer también el gran trabajo que están haciendo los funcionarios municipales que se están viendo, que se están poniendo las pilas en este festival.

Pasando a otro punto, como decía el colega acá, quiero saludar también, el 30 de junio se fue el día del bombero, saludar a mis colegas bomberos de la comuna, agradecer por esa bonita romería que se hizo el día 30, también aprovechando que estoy hablando de bomberos, quiero poner un punto ahí, señor alcalde. Hace años atrás se le asignó un terreno a bomberos para un mausoleo, me gustaría que se revisara eso porque pasaron años y no creo que ese terreno se ocupó y hoy en día, está sin terreno, así que era un compromiso que había dejado un alcalde después en 12 años no pasó nada.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Solo para aclarar, me está pidiendo que yo cumpla un compromiso de otro alcalde.

CONCEJAL GARRIDO: Que lo vuelva a hacer usted.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Es que yo me caracterizo por cumplir los compromisos, entonces tengo que ver bien de qué se trata para ver si lo puedo cumplir o no.

CONCEJAL GARRIDO: Es que había según está asignado el terreno, así que no sé qué pasó ahí, igual me gustaría que se viera eso. Lo otro también poner algunos temas de la luminaria en el sector de Rincón de San Jorge, al menos cinco focos en mal estado. Ahí voy a entregar el detalle a la administración de los números de clientes. Y también quiero agradecer sobre la invitación que lo hizo a la comuna de Laja que nos recibió el alcalde allá, señor Fica, sobre el convenio para traer materiales clínicos, creo que fue una gran visita, creo que deberíamos ponerlo en tabla para ver. Creo que sería un buen beneficio para la comuna.

Pasando a otro punto, muchas personas me preguntan que tiempo atrás se entregaban tubos de hdpe, no tengo conocimiento, por eso hago la consulta que en persona me han preguntado sobre eso para las pasadas de canales y todo eso.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí. Y antiguamente don Domingo Garrido los fabricaba también según me cuentan, habían moldes. A través de riesgo y desastre, yo he estado recibiendo algunos requerimientos puntuales que obviamente que si provocan inundación y se requiere hacer una inversión basado en una urgencia o emergencia, nosotros estamos instalando y comprando, adquiriendo y los

tubos necesarios para poder evitar inundaciones. Ahora, si los tubos que se están solicitando dicen ración más con hacer un estacionamiento o un ingreso de casa, no, pero yo personalmente estoy analizando cada uno de los casos.

CONCEJAL GARRIDO: Eso sería por mi parte. Gracias.

UN MINUTO ADICIONAL

CONCEJAL BURGOS: Voy a tomarme minuto, refiriéndome a una que pregunté por el tema del plantel porcino, señor presidente, ¿usted no que dar una cuenta o tener más antecedentes?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Con respecto a eso, se suspendió la sesión del 17 de junio, si no me recuerdo esa era la fecha 17 de junio, se suspendió, yo me reuní con el abogado a cargo del que está contratado por el municipio, que no fue esta administración, sino que lo lleva hace mucho tiempo, y me informó que no había fecha, nueva fecha de citación.

CONCEJAL BURGOS: Ya, lo otro también hace un par de consejos atrás también usted nos dijo que nos iba a exponer todos los temas jurídicos que estaban, los juicios que tiene la municipalidad, no es para que nos diga ahora, pero es como usted nos dijo que es un tema más o menos bien largo que nos iba a exponer en consejo, para poder tener más claridad al respecto con todo eso, creo que eso es importante para que nos enteremos nosotros y porque o un tipo comisión. Así que eso, presidente. Gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, tenemos lista la exposición, Lo que pasa que los últimos consejos se han focalizado en otros temas, No quiero sacar el foco de cada una de las actividades de consejo, yo creo que nuevo no era oportuno hacerlo en esta ni en el anterior, el informe está listo, pero se lo vamos a exponer en un consejo abierto a la comunidad, como ha sido la política siempre mía de poder transparentar esto para que toda la comunidad vea en la situación judicial que se encuentra el municipio y con todas la posibilidad de desembolso de recurso producto de demanda de exfuncionarios de administraciones anteriores. Eso, concejal, pero simplemente no es un tema de oportunidad, pero el informe se va a ser expuesto en consejo abierto, así que eso.

CONCEJAL ZAMBRANO: Alcalde, solamente el día de ayer unos vecinos acá de nuestra ciudad de San Gregorio me manifestaron, me enviaron un video igual que bueno, yo no se lo he enviado a usted todavía, pero que la calle Las Rosas hay una alcantarilla no tiene salida, está saliendo por la tapa de la alcantarilla y está con mal olor, No sé si usted está en conocimiento de eso para poder reparar, porque los vecinos creo que tienen ahí mal olor durante las 24 horas.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Sí, la verdad que eso es un tema que hemos estado trabajando hace varios días por parte de la edición de obras y esperamos solucionarlo, pero este es un tema que lleva efectivamente como tres o cuatro días.

CONCEJAL ZAMBRANO: Gracias, alcalde.

CONCEJAL RIQUELME: Bueno, solo mandar un gran saludo a don Hugo Valdebenito ahí que estuvimos recorriendo diversos sectores y estábamos analizando diversas problemáticas del sector del Espinal. Solo eso.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Muchas gracias, concejal, bueno, finalmente responderle, concejal, que hubo 12 postulaciones de canciones, ocho clasificaron, hubo presentaciones de la comuna, pero no clasificaron. Eso, finalmente con respecto al Festival del Camarón, también informarles que esta administración ha destinado, como en otras actividades de que desde este año, un lugar muy especial para los adultos mayores que puedan disfrutar de la actividad sentados para que no estén eh haciendo esfuerzo. Finalmente, los invito a que podamos ir a revisar el encarpado, el piso, cómo está quedando con el pulido y también veamos los juegos que quedaron ya recepcionado por nuestro municipio y que no vamos a esperar la inauguración para poder ponerlo entrega de la comunidad. Así que todos invitados, bueno, damos por finalizado el este consejo ordinario. Muchas gracias.

ACUERDOS

ACUERDO N° 60

Apruébese la renovación de 60 patentes de Alcoholes para el SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2025, existentes en la comuna y según listado adjunto , que individualiza identificación del propietario , dirección y giro de la Patente.

ACUERDO N° 061 –

Apruébese una Subvención Municipal especial para las siguientes Organizaciones Comunitarias:

Organización	Monto	Rut	Finalidad
Centro Cultural Profesora Lilian Torres	\$ 1.000.000	65.149.129-0	Servicios Honorarios
Agrupación Social y Cultural Ñiquén Organizado	\$1.000.000	65.223.621-9	Servicios Honorarios

La revisión de los gastos incurridos deberán serán rendidos ante la Dirección de Control Municipal ..

Remítase el presente acuerdo a la Dirección de Adm. Y Finanzas para su giro.

05 Concejales a favor y Voto del Alcalde

01 Abstención concejal Burgos por no tener certificado de Postulación de la Organización y Certificado disponibilidad

Se levanta la sesión siendo las 11:14 hrs. Am.

MARCELA ELGUETA MORALES

SECRETARIA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

MAURICIO CATONI CONTRERAS

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ALCALDE

1.- CONCEJAL JUAN C. BURGOS LABRIN: _____

2.-CONCEJAL DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : _____

3.-CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCÉS : _____

4.- CONCEJAL JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

5.- CONCEJAL ANDRÉS RIQUELME BASOALTO: _____

6.- CONCEJAL JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : _____